



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0005294/2010

VISTO:

La nota presentada por el Departamento de Plástica de la Escuela de Artes solicitando la designación de la Lic. Florencia Agüero como Profesora Asistente del Curso de Nivelación 2010; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 543/09 se establecen las condiciones para la integración de los equipos que se desempeñarán en los cursos de nivelación para el ingreso 2010 y las funciones de sus miembros;

Que la Secretaría Académica informa que el presente pedido cumple con lo estipulado en las pautas para curso de nivelación;

Que el H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha aprobó por unanimidad y sobre tablas lo solicitado por el Departamento de Plástica; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. **INTEGRAR** el equipo que tendrá a su cargo el Curso de Nivelación 2010 para el Departamento de Plástica de la Escuela de Artes con la docente que se indica a continuación: Lic. FLORENCIA AGÜERO, Legajo 40767 para que cumpla funciones de Profesora Asistente.

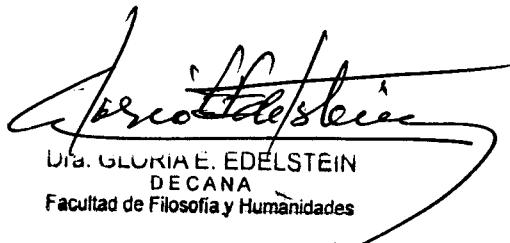
ARTICULO 2°. Se deja constancia que la presente resolución no tendrá reconocimiento académico si no se acompaña de la certificación de tareas cumplidas durante el Ciclo de Nivelación 2010.

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A OCHO DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N°: 36
nr


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades